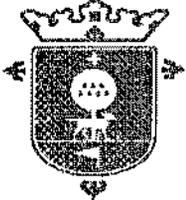


Zapopan, Jalisco 12 de febrero del 2020

Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez
Encargada del Despacho de la Dirección de Transparencia y
Buenas Prácticas del Municipio de Zapopan Jalisco.
Presente.



Gobierno de
Zapopan

Unidad de Administración
y Gestión Urbana
Boulevard Panamericano
No. 300 Esq. Laureles,
Col. Tepeyac, CP 45150
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 38182200
www.zapopan.gob.mx

Por este medio le informo que durante el mes de enero de 2020, la Comisión Municipal de Regularización (COMUR) no tuvo actividad.

Asimismo le informo que ya le fueron enviados los formatos actualizados para el portal de transparencia.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente,

Arc. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio y
Secretario Técnico de la COMUR



“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

FJOS/GPU/vkt
vkt

